PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	15/3/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"EL TEMA NO SE PUEDE APLAZAR MÁS"

Trámite para el desafuero de Cuauhtémoc Blanco comienza el 18: diputado

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

En su reunión del próximo martes, "ya no habría un solo pretexto" para que la Sección Instructora (SI) de la Cámara de Diputados no le notifique a Cuauhtémoc Blanco (de Morena) sobre el comienzo del trámite de desafuero en su contra, pues el tema no puede retrasarse más, e incluso debe convocarse a un periodo extraordinario para analizarlo.

Así lo afirmó Raúl Bolaños (PVEM), miembro de dicha instancia legislativa, quien recordó que, a pesar de que el domingo pasado venció el plazo de tres días para notificar al ex gobernador de Morelos sobre el arranque del proceso de estudio de desafuero, ese paso no ha sido cumplido aún por la Instructora.

Luego de reiterar que no es necesario hacer ninguna votación para admitir la denuncia, como afirma el presidente de la SI, Hugo Éric Flores (Morena), el diputado verde señaló que en caso de que se lleve a cabo ese ejercicio de consulta él va votar el próximo martes porque el caso sea aceptado ya, así como a cuestionar por qué no se hizo desde el principio.

Luego de insistir en que las leyes no prevén ningún "auto de admisión" de denuncias, como aseguró Flores, Bolaños Cacho descartó que la SI vaya a realizar maniobras dilatorias en este caso, pues tanto su voto como el del panista Germán Martínez serán favorables al inicio del procedimiento.

El legislador aseguró que no aceptaría ningún tipo de presión para actuar de determinada forma en este caso, pues "sólo le respondo a mi grupo parlamentario, a mis convicciones y principios", y resaltó la importancia de cuidar el debido proceso en todo momento.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, coincidió en que muy probablemente se realizará un periodo extraordinario en San Lázaro para que ningún tema se quede en el limbo, incluido el de la petición de desafuero.